
DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL SR. CORTAZAR.

SESION DEL JUEVES 21 DE ENERO DE 1847.

SUMARIO: Se abre á la una y media. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = Pasa á la comision de Actas una exposicion de siete electores del distrito de Selaya contra la eleccion verificada en el mismo. = Dáse cuenta de una comunicacion del Sr. Sanchez Fano renunciando el cargo de jefe político de Toledo y optando por el de Diputado. = Prévise una ligera discusion entre los Sres. Fernandez Villaverde, Presidente, Necedal y Moyano, se acuerda pasar dicha comunicacion á la comision de Actas. = Se acuerda avisar al Gobierno que los Sres. Fernandez Villaverde, Pidal, Cortina y Muñoz (D. Jesús), electos Diputados por dos distritos, optaban respectivamente por el de Puente Caldeas, Villaviciosa, primero de Sevilla y Pastrana. = ORDEN DEL DIA: Sin discusion se aprueban los dictámenes de la comision de Actas referentes á las de los distritos de Borja, segundo de la capital, provincia de Zaragoza, Utrera y Právia, quedando admitidos como Diputados los Sres. D. Benito Ferrandez, D. Pascual Polo y Monge, D. Manuel Sanchez Silva y D. Pedro Lopez Grado. = Prévise la lectura de varios articulos del Reglamento y de la lista de los Sres. Diputados admitidos, se procede á la constitucion definitiva del Congreso. = Verificada la eleccion de Presidente, resulta elegido en segundo escrutinio el Sr. Marqués de Gerona. = El Sr. Sartorius pide se suspenda la sesion por algunos momentos. = Contestacion del Sr. Presidente. = Explicacion del Sr. Sartorius. = Se procede á la eleccion de primer Vicepresidente, y resulta elegido en segundo escrutinio el Sr. Seijas. = A propuesta del señor Presidente se suspende hasta mañana á las doce la continuacion de la eleccion de la Mesa y las demás formalidades que deben verificarse, segun Reglamento, para la constitucion definitiva del Congreso. = Se levanta la sesion á las seis y media.

El Sr. PRESIDENTE: Señores, habiendo el número suficiente de Diputados para la constitucion definitiva del Congreso, va á procederse á la votacion primera para el que haya de ser su Presidente: los señores Diputados se acercarán á la mesa segun sean llamados, y entregarán su papeleta para que yo la coloque en la urna.

El Sr. SALAMANCA (D. José): Tal vez se tendrá por una impertinencia lo que voy á decir; pero me parece que es muy del caso. Desearia que se tomase nota de los Diputados que votasen: el Reglamento lo previene así.

El Sr. PRESIDENTE: Precisamente se está haciendo lo que S. S. desea.

El Sr. SALAMANCA (D. José): Habria yo comprendido mal: me alegro mucho de que así se haga; pero no está demás mi reclamacion.»

Procediéndose al nombramiento de Presidente, fueron llamados para votar, por el orden con que están anotados en la lista que precede, los Sres. Diputados comprendidos en ella, y del escrutinio resultó haber obtenido el Sr. Bravo Murillo, 92 votos; el Sr. Marqués de Gerona 70; el Sr. San Miguel 40; uno el Sr. Montañés, y una papeleta en blanco; y siendo el total de los votantes 204, no hubo eleccion por no haber reunido ninguno de los candidatos mayoría absoluta.

En su consecuencia, se procedió á segundo escrutinio entre los Sres. Bravo Murillo, Marqués de Gerona y San Miguel, y dió por resultado la eleccion para Presidente del Sr. Marqués de Gerona por 111 votos del total de 205, habiendo obtenido 93 el Sr. Bravo Murillo, quedando perdido el otro voto.

Durante la anterior votacion, y con motivo de haberse oido algunos aplausos en las tribunas al llegar á reunir el Sr. Marqués de Gerona la mayoría absoluta, el Sr. Presidente mandó leer el art. 53 del Reglamento, concebido en estos términos:

«Los espectadores guardarán profundo silencio y conservarán el mayor respeto y compostura, sin tomar parte alguna en las discusiones por demostraciones de ningun género.»